

**ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MONTO MENOR No. 038 DE 2026**

Sogamoso, 16 de junio de 2026.

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación No. 038 del 2026 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar la **“RENOVACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CRA 10C ENTRE CALLES 30 Y 34 MUNICIPIO DE SOGAMOSO”**, se procede a realizar la revisión y evaluación de una (01) propuesta, la cual fue presentada en desarrollo de este proceso que contiene:

Nombre y razón social	Nit y/o identificación	folios	Valor de la propuesta
INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.	901367407-8	43	\$229,409,885

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**

**I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES**

**1.1** El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de esta dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

**ARTÍCULO 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN:** *Podrán contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P. personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso, la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, cómo en relación con la imposición de sanciones.*

*Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P. deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.*

**ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO DE CONTRATISTAS:** *COSERVICIOS S.A. E.S.P. dispondrá de un sistema de registro de contratistas, el cuál será la base para invitar a los interesados a ofrecer sus productos y servicios, servirá de insumo para la consulta y conocimiento del mercado, y recopilar la información y documentación soporte de los posibles contratistas. De esta manera se contará*

Director  
Asesoría

*con determinados criterios técnicos, financieros y administrativos, cómo experiencia, capacidad jurídica y financiera, entre otros, con base en la información suministrada por cada persona natural o jurídica que desee hacer parte de los procesos de contratación.*

**PARÁGRAFO PRIMERO:** *Las personas naturales o jurídicas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía, podrán inscribirse en la página web, en el enlace establecido para tal efecto y de esta manera participar en los diferentes procesos de contratación de la Compañía.*

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** *Las personas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía deberán anexar en la página los siguientes documentos:*

- *Certificado de existencia y Representación Legal y/o Certificado de Persona Natural.*
- *Rut.*
- *Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.*
- *Formato de manifestación de interés.*

**PARÁGRAFO TERCERO:** *El oferente interesado en participar en los procesos de contratación de la Compañía, deberá adjuntar la documentación actualizada de su existencia y representación legal, expedida en un plazo no inferior a treinta (30) días.*

**EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** *Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la autoridad competente. Cuando el contratista sea persona jurídica extranjera, deberá acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo prescrito en la normatividad Comercial y Civil.*

**PARÁGRAFO:** *La duración de las personas jurídicas nacionales y extranjeras no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y dos años más.*

**1.2.** Que el Proceso de Contratación de Monto Menor No. 038-2026, se inició el día martes dos (05) de junio de 2026, como consta tanto en el Aviso de invitación como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

**1.3.** Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente información:

1.3.1. Que el Oferente **INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.**, se inscribió en el Registro de Proveedores de la Compañía el día 02 de diciembre de 2025.

1.4. Por tanto, considerando que el día viernes cinco (05) de junio de 2026, COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Monto Menor No. 038-2026 y que el oferente que se presentó, se encuentra registrado en la base de Proveedores de la Compañía, en consecuencia, se procede a la revisión y evaluación de la siguiente manera.

<b>PROPONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN</b>	<b>INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.</b>
<b>Fecha y rad. De presentación</b>	11 de junio de 2026 a las 07:55:17 recibido por ANGELA KARINA MORA PRECIADO.
<b>Carta presentación</b>	Firmada por el Representante Legal ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE. Folio (1) de la propuesta.
<b>Certificado Existencia Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)</b>	<b>INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.- Persona Jurídica con Nit. 901367407-8</b> , representada legalmente por ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE, con Cédula de Ciudadanía No.1.051.476.591 expedida en Aquitania. Folios (02-04) de la propuesta.
<b>RUT</b>	Folios (05-06) de la propuesta.
<b>Seguridad Social</b>	Folios (08) de la propuesta.
<b>Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural</b>	ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE C.C. No. 1.051.476.591 expedida en Aquitania. Folio (07) de la propuesta.
<b>Antecedentes Procuraduría</b>	Folio (13) de la propuesta.
<b>Antecedentes Contraloría</b>	Folio (11-12) de la propuesta.
<b>Antecedentes Policía</b>	Folio (09-10) de la propuesta.
<b>Póliza Seriedad de la Oferta</b>	Póliza No. 51-45-101009461 expedida el nueve (09) de junio de 2026, por la compañía de Seguros del Estado. Folio (42) de la propuesta.

<b>Recibo pago póliza</b>	Folio (43) de la propuesta.
<b>Experiencia</b>	<p><u>Allegó (02) contratos de Experiencia informando que:</u></p> <p>-CONTRATO DE OBRA “PARA LA CONTRUCCION DE LA VIA INTERNA Y DE SERVICIO, ENTRADA BUSES SENTIDO SOGAMOSO-TUNJA, OBRAS DE DRENAJES SEGÚN DISEÑOS”. VALOR (\$ 150.000.000).</p> <p>- CONTRATO DE DISEÑO Y CONTRUCCION PARA LA “FORMULACION, ELABORACION DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, SISTEMAS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION SAN FELIPE ETAPA 1 BLOQUE 2 LOCALIAZADA EN EL MUNCIPIO DE AQUITANIA”. VALOR (\$ 252.012.712). FOLIOS (25-35).</p>
<b>Propuesta Económica</b>	Propuesta económica sobre valor unitario Folios (14-15) de la propuesta.

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSEVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

**PROPONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S., Persona Jurídica con Nit. 901367407-8**, representada legalmente por ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE, identificada con C.C. No. 1.051.476.591 expedida en Aquitania, **SI CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección de Monto Menor No. 038-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

**REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – SI CUMPLE**

**REQUISITOS TÉCNICOS – SI CUMPLE**

**REQUISITO DE EXPERIENCIA – SI CUMPLE**

**REQUISITOS ECONÓMICOS – SI CUMPLE**

**ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – SI CUMPLE**

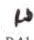
Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

**EVALUACIÓN**

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que, **INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S., Persona Jurídica con Nit. 901367407-8**, representada legalmente por ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE, identificada con C.C. No. 1.051.476.591 expedida en Aquitania, presentó propuesta para celebrar el contrato para **“RENOVACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CRA 10C ENTRE CALLES 30 Y 34 MUNICIPIO DE SOGAMOSO**, acreditó los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Contratación Monto Menor No. 038-2026, y la propuesta económica que presenta se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del contrato, para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., es la ofrecida por nombre del oferente al cual se adjudicará el proceso de contratación.

  
Director  
Asesoría Legal S.A.  
COSERVICIOS E.S.P.  
**LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ**  
DIRECTOR ASESORÍA LEGAL

  
**RICHARD SEBASTIÁN BELLO NARANJO**  
PROFESIONAL JURIDICO

Elaboró: Richard Bello - Apoyo Jurídico DAL.   
Vo.Bo.: Luis David González Núñez - Director DAL.